

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10028 *Resolución de 2 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Monroy (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 110, de 11 de junio de 2018, con corrección de errores en el número 111, de 12 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en página web www.monroy.es, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Monroy, 2 de julio de 2018.–El Alcalde, Telesforo Jiménez Sierra.